

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA**

Pamplona, veinticuatro de junio de dos mil veintidós

Radicado: 545183184001-2021-00083-00  
Demandante: ANDRÉS ALBERTO HURTADO MARTÍNEZ  
Demandado: LUCIA DEL PILAR ORTIZ PIMENTA  
Proceso: REGLAMENTACIÓN VISITA

En conocimiento de las partes la anterior información suministrada por la señora Defensora de Familia.

En atención a las dificultades manifestadas por la funcionaria anotada para la programación de las visitas conforme a lo dispuesto en sentencia del 29 de marzo del año en curso, ofíciese nuevamente para que una vez se superen los impases descritos, proceda inmediatamente a informar al juzgado y a las partes.

De otra parte, por secretaría tómese nota de lo manifestado en el mismo escrito respecto al canal de envío de las comunicaciones al ICBF

La Juez,

NOTIFIQUESE  
  
**LILIANA RODRÍGUEZ RAMÍREZ**

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA  
DE PAMPLONA**

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Pamplona, 28 de junio de 2022

El PROVEIDO anterior, de fecha 24 de junio de 2022, fue notificado en ESTADO No. 025 publicado el día de hoy.

**ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL**

Secretaria